



ACTA APERTURA PROPOSICIONES SERVICIO UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS (UPCCA) Y SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE PROYECTOS EUROPEOS DENTRO DEL PROYECTO PHOTOCITYTEX

En Quart de Poblet, a uno de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las trece horas y diez minutos, se reúnen en la Sala de Recepciones, los señores integrantes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de las ofertas presentadas para optar a la adjudicación del **Servicio Unidad de Prevención Comunitaria de las Conductas Adictivas (UPCCA)**, y del **Servicio Asesoramiento en materia de Proyectos Europeos, dentro del proyecto PhotocityTex.**

La Mesa queda constituida por:

Presidenta: Cristina Mora Luján, Concejala de Cultura.

Vocales: D^a Lucía Fernández Sevilla, Concejala de Salud Pública.

D. Jose Antonio Valenzuela Peral, Interventor del Ayto.

D. José Llavata Gascón, Secretario del Ayto.

Actuando de Secretaria de la Mesa: M^a Pilar Soriano Abad, funcionaria del Ayuntamiento.

“Apertura Proposiciones Servicio Unidad de Prevención Comunitaria de las Conductas Adictivas (UPCCA).”

El anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia tal y como consta en el expediente.

El presupuesto máximo correspondiente a una anualidad es de 45.000 euros, IVA no incluido.

La Mesa, procede a la apertura de la documentación administrativa de las proposiciones presentadas en tiempo y forma:

1.-Artic

2.- Eulén Servicios Socio-sanitarios S.A

Halladas correctas las documentaciones administrativas presentadas (sobre 1), seguidamente la Mesa procede a la apertura de las proposiciones técnicas (sobre 2).

La Mesa acuerda requerir informe técnico sobre las propuestas técnicas presentadas y emitido el mismo, convocará a los licitadores a la apertura del sobre 3, invitándolos previamente, e informándoles del informe emitido.



“Servicio Asesoramiento en materia de Proyectos Europeos, dentro del proyecto PhotocityTex”

El anuncio de licitación fue publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento el 17 de noviembre de 2016.

El presupuesto máximo correspondiente a una anualidad es de 29.750 euros, IVA no incluido.

La Mesa, procede a la apertura de la documentación administrativa de la única proposición presentada en tiempo y forma:

1.-Kenus Informática S.L

Halladas correctas las documentaciones administrativas presentadas (sobre 1), seguidamente la Mesa procede a la apertura de la oferta económica (sobre 2).

Kenus Informática S.L, se compromete a realizar dicho servicio por importe de 29.700 euros IVA no incluido.

La Mesa, acuerda requerir informe técnico sobre la única propuesta presentada y emitido el mismo, si éste es conforme con la documentación presentada, se continuará con la tramitación del expediente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, siendo las trece horas y veinte minutos del día al principio reseñado la Presidenta de la Mesa levantó la sesión y de los acuerdos adoptados se extiende la presenta acta.